



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el módulo MX1: un elemento punzante y cinco aparatos de telefonía celular con sus baterías, hallados en diferentes sectores del Pabellón D3. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de 53 grs. de picadura de marihuana, en posesión de dos internos y un elemento punzante hallado en el perímetro externo del Pabellón B4.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y un chip de activación, en el interior de una celda del Pabellón de mujeres. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles pertinentes, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón N°5.

Por último, en Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, fue secuestrado un elemento punzante en el interior de una celda. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de noviembre de 2018